

## GALARDÓN A LA EXCELENCIA - PREMIO A LA GESTIÓN ESCOLAR

### 1. Breve descripción general

Mediante Decreto No. 379 de Mayo de 1997 la Administración Distrital crea el Galardón a la Excelencia, como reconocimiento y estímulo a los colegios estatales y privados de enseñanza preescolar, básica y media que hayan logrado articular exitosamente las tareas pedagógicas y administrativas consiguiendo innovar y mejorar la acción educativa. La Corporación Calidad, en su empeño de convertir el conocimiento desarrollado en un bien público al servicio de las organizaciones colombianas, ha realizado desde 1997, por encargo de la Secretaría de Educación del Distrito, la orientación técnica y coordinación operativa del Galardón. Desde la versión 2002 el Galardón ha contado con el invaluable apoyo económico de la Caja de Compensación Familiar Compensar y de la Cámara de Comercio de Bogotá. Igualmente, desde el año 2005 la Fundación Carolina Colombia se ha vinculado ofreciendo viajes de estudio a países iberoamericanos a los colegios galardonados. De esta manera, el Galardón se ha constituido en una de las experiencias más significativas de asociatividad y colaboración entre el sector público, el empresariado y las organizaciones que promueven el conocimiento, para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

### 2. Objetivos

Objetivo General: Identificar en los colegios estatales y privados de enseñanza preescolar, básica y media del Distrito Capital, experiencias ejemplificantes en la construcción e implementación de enfoques de gestión participativa orientados hacia la calidad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Suministrar a los colegios una herramienta de autoevaluación que les permita conocer y documentar el estado de sus procesos de gestión y formular estrategias de mejoramiento para la transformación de la dinámica escolar.
- ✓ Conocer y difundir experiencias significativas en la generación y aplicación de enfoques de gestión y organización enfocados hacia la calidad.

### 3. A quién va dirigido

Sector Educativo. Para participar en el Galardón se requiere:

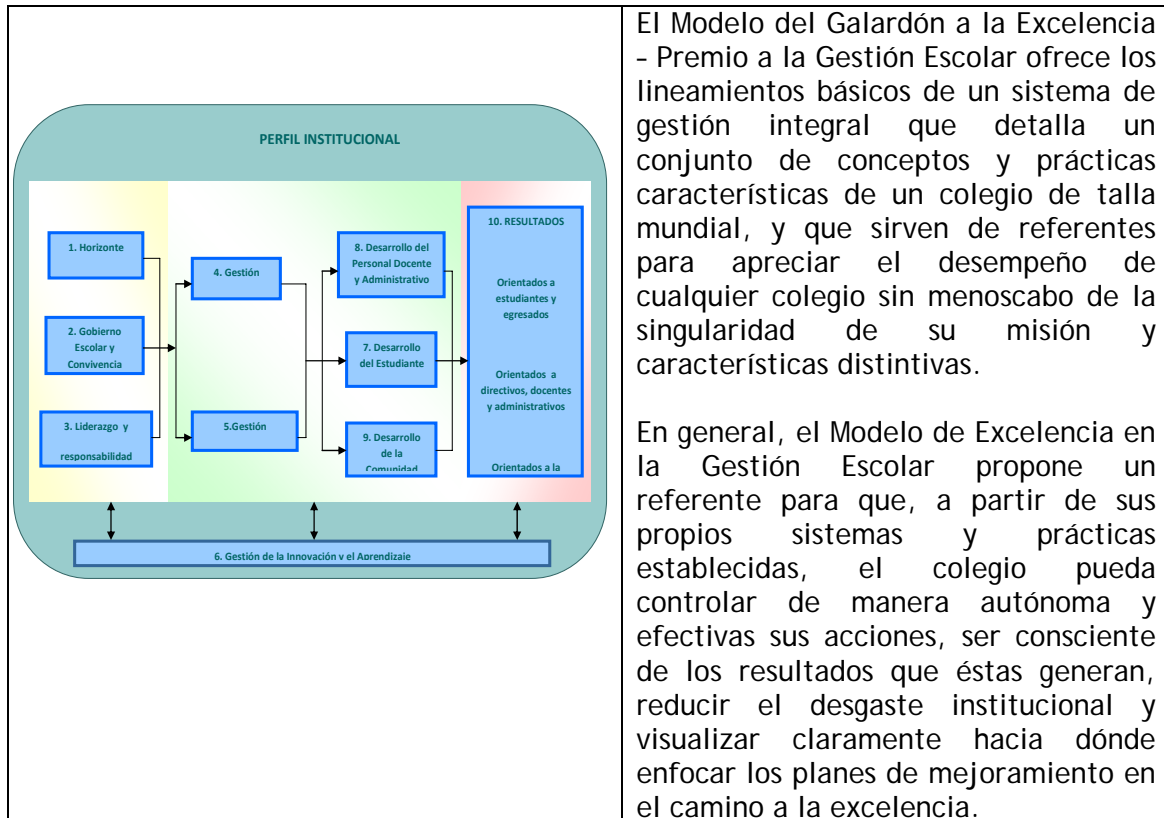
- ✓ Ser un colegio de educación formal.
- ✓ Tener domicilio en Bogotá.
- ✓ Estar debidamente reconocido por la Secretaría de Educación del Distrito Capital.
- ✓ No haber sido sancionado en los últimos cinco años.
- ✓ No haber ganado el Galardón en los últimos cinco años.

### 4. Alcance

El Galardón a la Excelencia se entrega en las categorías a los colegios que han construido esquemas de gestión integral y han logrado articular exitosamente las tareas pedagógicas y administrativas, consiguiendo demostrar y asegurar buenos resultados, transferir el conocimiento e identificar elementos diferenciadores e innovadores que se constituyen en la mejor estrategia de su entorno, en las siguientes categorías:

- ✓ Categoría Oficial
- ✓ Categoría Privada
- ✓ Categoría Mixta: Hace referencia a los colegios oficiales en concesión, colegios privados en convenio con la Secretaría de Educación Distrital y colegios de régimen especial. A este último grupo pertenecen los colegios de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional, de las Universidades Públicas, de las Empresas de Servicios Públicos de Bogotá y demás colegios de educación formal financiados con recursos del erario público, diferentes a los colegios oficiales distritales.

## 5. Contenidos del modelo



## 6. Logos

